CLASE 5/11/21: "El rol de los medios masivos de comunicación en la última dictadura cívico-militar".

"En la clase de hoy, seguiremos indagando en otras repercusiones importantes de la última dictadura cívico-militar argentina, para lo cual analizaremos el rol que cumplieron los medios de comunicación durante el proceso y en qué consistió la censura. El gobierno de facto tenía como objetivo construir e imponer un proyecto basado en la afirmación de un modelo de país acorde con sus principios morales e ideológicos conservadores, autoritarios y antidemocráticos. Para alcanzar dicho objetivo, una primera etapa consistía, por un lado, en la expurgación de todo producto cultural o práctica, calificados como subversivos. Por el otro, la intervención de las instituciones culturales como las escuelas, universidades, y los medios de comunicación estatales.

Todo valía a la hora de desplegar el terror sobre la sociedad civil: muchos allanamientos destinados a secuestrar personas sospechadas por su actividad política o gremial incluían inspecciones a bibliotecas; los gobiernos municipales y provinciales elaboraban semanalmente listas detalladas de libros prohibidos y se aplicaban las multas correspondientes en caso de no respetarse las disposiciones o decretos. Con esto, no solo se buscaba prevenir el accionar "subversivo" sino que también "preservar" a niñxs y adultxs de los discursos o prácticas culturales que tendieran a disolver valores considerados como eternos y sagrados: la Familia, la Religión cristiana, la Patria".

- Visualizar las imágenes de la tira cómica "Malfalda" y responder las siguientes preguntas:
- 1. ¿Qué ves en las imágenes' ¿Qué nos dice Mafalda en los cuadros de diálogo?
- 2. ¿Qué mensaje crees que se oculta bajo estas caricaturas? ¿Nos invita a reflexionar sobre la censura?

"Mafalda es el nombre de una tira de prensa cómica argentina desarrollada por un humorista gráfico e historietista argentino, llamado "Quino". La misma surge en 1964 y era protagonizada por una niña que se preocupaba por la humanidad y la paz mundial y se revelaba contra el mundo legado por sus mayores. En aquellas décadas, resultaba impensable que una niña con apariencia inofensiva, pero que con agudeza y simpleza realizaba críticas políticas y sociales, denunciaba a la guerra y los golpes militares en Argentina, lograra pasar por alto el estrecho filtro de la censura. Pero fue justamente la apariencia inofensiva de Mafalda, lo que permitió que las tiras no fueran censuradas por el régimen".





• Leer la siguiente nota sobre "La Revista Humor Registrado" del director Andrés Cascioli para luego analizar algunas tapas de la revista.

"Andrés Cascioli fue director de arte en agencias de publicidad desde y en 1978 Cascioli decide fundar una revista a la cual llama "Humor Registrado". A pesar de la férrea censura, desde 1978 Humor se dedicó a satirizar la política, y fue una de las pocas publicaciones que se atrevió a cuestionar a la junta de comandantes. La revista tuvo su esplendor entre el fin de la dictadura y el comienzo del gobierno de Alfonsín; luego decayó y dejó de salir en 1997" (Cascioli falleció en el año 2009).

3 FEBRERO, 2014 Humor: la revista que desafió a la dictadura

"Humor: Nacimiento, auge y caída de la revista que superó apenas la mediocridad general" del periodista Diego Igal, sobre el quincenario dirigido por Andrés Cascioli. La revista, surgida en plena dictadura militar, desafió los límites de la tolerancia y la censura castrense a través del humor gráfico y, lentamente, se fue convirtiendo en una bocanada de aire fresco en medio del asfixiante silencio que reinaba en esos años en la sociedad, lo que la terminó convirtiendo en una publicación de culto y la llevó a vender cerca de 200.000 ejemplares por número.

"Las <u>caricaturas a los represores en el poder</u> ya eran desembozadas [para 1982]. Cascioli siempre afirmaba hacia adentro y afuera de la redacción que la ridiculización los debilitaría", afirma el autor y recuerda que por sus tapas pasaron Jorge Rafael Videla, José Alfredo Martínez de Hoz, Roberto Viola, Albano Harguindeguy, Leopoldo Fortunato Galtieri, entre otros. Uno de los mayores aportes del quincenario durante la dictadura fue el espacio que le dio a las cartas de lectores ya que se convirtió en "un foro de denuncias y quejas por la realidad del país" en medio del silencio de la sociedad.

¿Cuál fue la clave para que nunca terminaran de prohibir la revista Humor Registrado? — Cascioli decía que al principio era una revista de humor y que luego se convirtió en una revista con una alta dosis de política. En los

primeros años, la revista fue tanteando hasta dónde pegar y se fue metiendo de a poco en cuestiones más delicadas para la dictadura. Cuando eso sucedió, en 1981, ya vendían cerca de 100.000 ejemplares y hubiese sido un escándalo que la prohibieran.

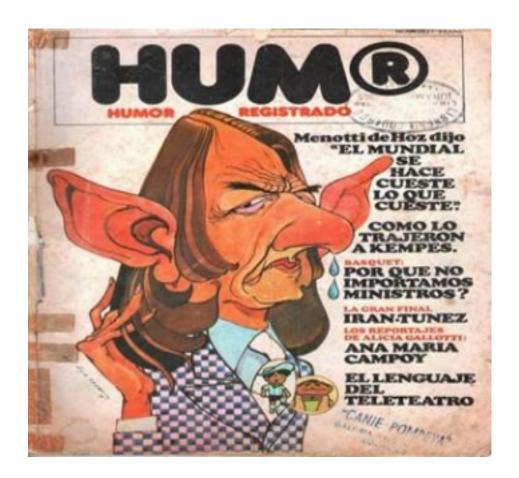
Y en los dos años posteriores duplicó la circulación. Los militares habían quedado muy expuestos a nivel internacional con la detención de Jacobo Timerman (periodista argentino y fundador del Diario La Opinión detenido, desaparecido y torturado durante el Proceso de Reorganización Nacional), y desde 1979 estaban bajo la lupa gigante de Estados Unidos, Europa y los organismos internacionales y nacionales de derechos humanos.

En el imaginario popular, Humor sigue siendo sinónimo de la lucha durante la dictadura y pocos recuerdan que siguió en la calle durante dieciséis años después de que asumiera Raúl Alfonsín, lo que demuestra la importancia del papel que jugó en esos años. La publicación sobrevivió a la dictadura y continuó apareciendo hasta el 19 de octubre de 1999, aunque luego del retorno de la democracia (en 1983) empezó a declinar en sus ventas hasta desaparecer sin que casi nadie se diera cuenta.

• Visualizar las siguientes tapas de revista y contestar las preguntas correspondientes de cada una de ellas:

PRIMERA TAPA: EDICIÓN N°1:

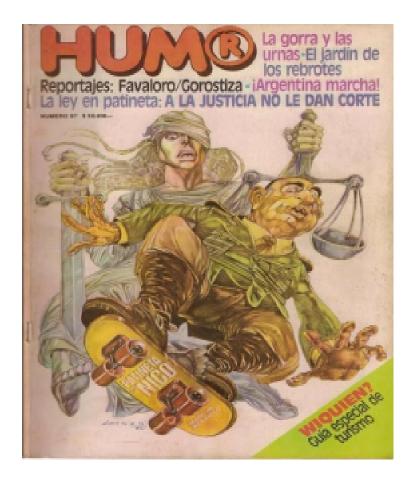
• <u>Preguntas:</u> ¿Reconocen al personaje de la tapa? ¿Qué características tiene? ¿Qué les parece que son los personajes presentes en la corbata? ¿Qué dice el titular de la tapa de la revista? ¿Qué nos querrán dar a entender con ese titular?





César Luis Menotti (director técnico de la Selección Nacional de Arg- Mundial de fútbol de 1978)/ **José Alfredo Martínez de Hoz** (ministro de economía- periodo de la última dictadura cívico-militar de Argentina).

SEGUNDA TAPA: EDICIÓN N°97: • **Preguntas:** ¿Qué dice el titular de la tapa? ¿Qué personajes observan en la tapa? ¿Cómo están posicionados? ¿Qué intentan representar?¿Cuáles son los elementos que aparecen? ¿Por qué la mujer tiene una venda en los ojos?



<u>TERCERA TAPA: EDICIÓN N°98: Preguntas:</u> ¿Qué acción realizan los personajes? ¿Cómo están vestidos? ¿Qué representa el ancla y la rama que se está quebrando? ¿Qué nos da a entender el titular de esta tapa -palabras: prohibido mirar hablar escuchar-?



<u>CUARTA TAPA: EDICIÓN N°453</u>: <u>Preguntas:</u> ¿Qué se observa en la tapa de la revista? ¿Qué representan los monos teniendo en cuenta su vestimenta? ¿Qué temas se mencionan?



• <u>Luego de realizar el análisis leer la siguiente información para sumar información sobre lo que</u> obse<u>rvaste:</u>

PRIMERA TAPA DE LA REVISTA: "El primer número de Humor Registrado salió el 6 de junio de 1978 cuando gran parte de los argentinos estaban envueltos en la euforia mundialista, y la caricatura de tapa fundía en uno solo rostro los rasgos de Menotti (director técnico de la Selección Nacional) y de Martínez de Hoz (ministro de Economía y diseñador del plan económico dela dictadura) bajo el título: "Menotti de Hoz dijo 'El Mundial se hace cueste lo que cueste' haciendo referencia a la prohibición de criticar tanto al programa económico como al Mundial. Ese primer número fue calificado de exhibición limitada y Cascioli tuvo que defender la revista frente a una comisión de censura compuesta por tres miembros de la Iglesia y dos periodistas".

<u>SEGUNDA TAPA DE LA REVISTA:</u> "La EDICIÓN N°97 de la revista Humor Registrado llamada "La justicia derrapante": se publica en enero de 1983 y es censurada por la dictadura. En la tapa, El General Cristino Nicolaides subido a una patineta, perdía el equilibrio cayéndose con la justicia detrás suyo.El título rezaba: "A la justicia no le dan corte". La excusa para la censura por parte del Comandante en Jefe del Ejército de ese momento, Nicolaides, fue altamente ridícula: expresó que "era imposible que un general no dominara una patineta". Humor registrado toma esa declaración y la satiriza. Como resultado, se secuestraron 100.000 ejemplares dela revista en los quioscos de Buenos Aires y el interior del país".

TERCERA TAPA DE LA REVISTA EDICIÓN N°98 "llamada"La réplica: ¿Eran sabios los monos?" nos muestra a la cuarta junta de gobierno, formada por Cristino Nicolaides (ejército), Rubén Franco (marina) y Augusto Jorge Hughes (aeronáutica) sostenidos como los tres monos sabios sobre una rama que se parte con el título: "Y nos decían que no había más secuestros" y "Prohibido hablar, mirar, escuchar".

CUARTA TAPA DE LA REVISTA: "Para el aniversario N°17 de la revista, en el año 1995 apareció una edición especial (EDICIÓN N°453) que recopilaba las notas e historietas más trascendentes de dicha época publicadas por la revista de Andrés Cascioli. En este caso, Humor denuncia los silencios irrompibles y visibiliza nuevamente la violación a los Derechos Humanxs de la última dictadura cívico-militar".

- <u>Leer la siguiente nota "La historia detrás del documento final: cuando la dictadura intentó cerrar la discusión sobre la lucha antisubversiva" y responde en la carpeta:</u>
 - 1. Teniendo en cuenta el contexto en que fue publicado el "Documento Final" -abril de 1983- ¿Cuál fue el posicionamiento que adoptó el gobierno militar frente a su actuación en el periodo de la dictadura?
 - **2.** ¿Qué términos se utilizan para nombrar a los hechos cometidos durante la última dictadura cívico-militar?
 - **3.** ¿Qué repercusión tuvo a nivel social la publicación de este documento escrito por las autoridades militares?
 - **4.** ¿Cuál es tu opinión frente a la siguiente afirmación presente en el Documento Final "Previsiblemente, **el gobierno militar no se arrepentía por lo actuado** y hasta subía la

<u>"La historia detrás del Documento Final: cuando la dictadura intentó cerrar la discusión sobre "la lucha</u> antisubversiva" Por Matías Bauso 4 de Julio de 2020

Después de la guerra de Malvinas, todos los temas que habían estado latentes durante años le explotaron en la cara a la Junta Militar: la normalización democrática, la institucionalización, la crisis económica y "el problema de los desaparecidos". Tardaron un año en elaborar un largo escrito que buscaba zanjar la discusión sobre la represión ilegal. Las internas, las peleas y cómo buscaron tapar la verdad

El 28 de abril de 1983, después de un año de elaboración, de idas y venidas, de que muchos interesados agregaran y quitaran párrafos enteros, frases aisladas o hasta pelearan meses por cambiar un adjetivo, el autodenominado Proceso de Reorganización Nacional emitió el llamado *Documento Final de la Junta Militar sobre guerra contra la subversión y el terrorismo*.

¿Qué fue ese Documento Final? Un larguísimo escrito con el que las autoridades militares intentaron zanjar la discusión sobre la lucha antisubversiva y la represión estatal. Un chiste de la revista *Humor* resume en una pequeña viñeta cuál fue la recepción. Un subordinado, con un diario en la mano, entra corriendo y sonriente a la oficina de un alto mando del ejército y le dice: "Lo conseguimos, General. Por fin todos están de acuerdo: ninguno está a favor del Documento Final".

La derrota bélica de Malvinas en 1982 mostró definitivamente la vulnerabilidad de los militares argentinos. La prensa, antes oficialista, pasó a ser flamante oposición. Las armas se dividieron y el gobierno quedó sólo a cargo del Ejército. Y la sociedad comenzó a plantear demandas y a exigir respuestas que antes no exigía.

El problema de los desaparecidos. ¿Qué había pasado con ellos? ¿Dónde estaban sus cuerpos? ¿Quiénes y en qué circunstancias los habían matado? ¿Por qué no se le daba una respuesta a esas madres y familiares desesperados? La relación de la sociedad argentina con el tema de los Derechos Humanos (más estrictamente: con las violaciones a los derechos humanos) no tenía las características actuales. Faltaba mucho camino por recorrer. Hasta la manera de nombrar a las cosas era diferente. Imperaban palabras como la lucha antisubversiva, la subversión, los excesos. Faltaba un tiempo para que se instalaran las nociones de represión ilegal o terrorismo de Estado.

Las exigencias de los familiares de los desaparecidos y de las organizaciones de derechos humanos cada vez eran mayores. La dictadura sabía que se les exigía una respuesta. El Documento Final, esa necesidad de expedirse, fue fruto de esas tensiones y necesidades. El problema fundamental que enfrentaban los militares era que cualquier cosa que dijeran que se acercara a la verdad los autoincriminó. El sueño del gobierno de facto era **blindar a sus hombres**, que en el futuro no tuvieran problemas judiciales por, utilizando términos de la época, "lo actuado en esos años": en realidad por sus crímenes y violaciones a los derechos humanos. En ese sentido, el movimiento se completó con el siguiente (e infructuoso) paso dado por el gobierno de Bignone: **la ley de amnistía**.

Tres grandes factores de poder abandonaron el Proceso en esos días: la Iglesia, la prensa y la justicia. Estas modificaciones eran perceptibles. El humor social había cambiado en esos tiempos pre democráticos y se había convertido en antidictatorial. Los militares reaccionaron de la manera previsible pero menos inteligente:

endurecieron su posición. Cerraron toda posibilidad de juzgamiento o de revisión de lo que sucedió en esos oscuros años. Los movía la convicción de que **no tenían que rendir cuentas ante nadie** y que sólo debían recibir gratitud de la población.

El Documento Final se elaboró a lo largo de un año. Desde los primeros borradores hasta su publicación sufrió cientos de modificaciones (hasta algunos obispos dejaron su marca en algunos párrafos). El 28 de abril de 1983 finalmente se dio a conocer. El enfoque fue el esperado. Centrar la atención en las **organizaciones armadas**, hacer una historia de la **acción subversiva en el país**, y **fechar el origen de la actuación estatal en el tema en 1975 bajo el gobierno peronista**.

Previsiblemente, el gobierno militar no se arrepentía por lo actuado y hasta subía la apuesta: ratificaban que si se repitieran las circunstancias, actuarían de la misma forma. Se reconocía, como una posibilidad cierta, que se cometieron errores pero sin especificarlos ni darles demasiada entidad (esto concuerda con lo que se sostenía hasta ese momento: los "excesos", otro término de época). Al mismo tiempo, declaraba muertos a todos los desaparecidos que no estuvieran en el exilio ni clandestinos. Así el Proceso cristalizaba su discurso con sus armas argumentales favoritas: responsabilidad de las organizaciones armadas, existencia de una guerra ganada con gloria, algún tipo de excesos y no mucho más.

Los principales atributos del Documento Final (la falta de respuestas, la ausencia de verdad, la voluntad de ocultamiento y el encubrimiento de sus hombres) hicieron que su efecto sobre la sociedad haya sido exactamente el opuesto al que se buscó. Los silencios del Documento, sus carencias, sus ocultamientos, consiguieron poner en evidencia un nuevo reclamo de la sociedad. La gente pedía respuestas que hasta hacía poco no buscaba (excepto, claro está, familiares y organizaciones de derechos humanos): quería saber, necesitaba saber qué había ocurrido con los desaparecidos.



"Aprender es para nosotros, construir, reconstruir, constatar para cambiar, y que nada se hace sin apertura en el riesgo y en la aventura del espíritu".

Paulo Freire